

	CENTRO EDUCATIVO EL SALADO Anexos: El Salado, Astillero, Montañita, Potrerito, Quebrada Larga, Yarumalito Resolución No. 12314 del 17 de septiembre del 2010 NIT 811.040863-2 DANE 205001002768. Núcleo Educativo 937 - Vereda El Salado, San Antonio de Prado. Teléfono: 3128253436 – 3045435899 Email: secretariaelsalado@gmail.com – henryd464@yahoo.es
---	---

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL No.02
(10 de septiembre de 2025)

CONTRATO No. 02 10 de septiembre de 2025
CONTRATISTA DIDACTICAS EL ARTE DE APRENDER S.A.S.

OBJETO:

Contratar la compra de armario papelerero metálico Alt. 180 x90x40 de fondo 4 entrepaños dos seguridades **para el CENTRO EDUCATIVO EL SALADO:** Vereda El Salado – San Antonio de Prado – Medellín y sus Anexos Astillero, Montañita, Potrerito, Quebrada Larga Yarumalito.

PLAZO	8 días
FECHA DE INICIO	10 de septiembre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	22 de septiembre de 2025
ADICIÓN	N/A
PRORROGA	N/A

En el Municipio de Medellín, se reunieron en las instalaciones del Centro Educativo El Salado las siguientes personas: **HENRY DE JESÚS DÍAZ PINEDA** identificado con C.C. 15.506.023 de Copacabana como director del Centro Educativo El Salado que es la parte contratante; y el oferente **PAPELERIA DIDACTICAS EL ARTE DE APRENDER S.A.S.**, con NIT 900309534-4, como contratista con el fin de liquidar el contrato de la referencia, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

El día 10 de septiembre de 2025 el **CENTRO EDUCATIVO EL SALADO** celebró el contrato cuyo objeto es: Contratar la compra de 5 armario papelerero metálico Alt. 180 x90x40 de fondo 4 entrepaños dos seguridades para el **CENTRO EDUCATIVO EL SALADO** y sus Anexos (C.E. Astillero, C.E. Montañita, C.E. Potrerito, C.E. Quebrada Larga y C.E. Yarumalito) Vereda El Salado – San Antonio de Prado – Medellín de detallados en la **Invitación Pública N° 02 de 2025** para el **CENTRO EDUCATIVO EL SALADO:** estableciendo como valor el contrato la suma de **\$ 8,919,050 (OCHO MILLONES NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL CERO CINCUENTA PESOS)**. con un tiempo de ejecución contractual de **8 días y una adición de 0 (cero) días más.**

A. Que por decisión bilateral se decide dar por terminado el contrato de prestación de servicios **No. 02 de 2025** el día **22 de septiembre de 2025.**

B. A continuación, se relaciona el cuadro de ejecución presupuestal del **contrato No. 02 del 10 de septiembre de 2025**, donde se discriminan los pagos realizados así:

	CENTRO EDUCATIVO EL SALADO	
	Anexos: El Salado, Astillero, Montañita, Potrerito, Quebrada Larga, Yarumalito	
	Resolución No. 12314 del 17 de septiembre del 2010	
	NIT 811.040863-2 DANE 205001002768.	
	Núcleo Educativo 937 - Vereda El Salado, San Antonio de Prado.	
Teléfono: 3128253436 – 3045435899 Email: secretariaelsalado@gmail.com – henryd464@yahoo.es		

Nº	INFORMACIÓN	VALOR
1	Valor total del contrato	\$ 8,919,050
2	Valor ejecutado	\$ 8,919,050
3	Valor pagado al contratista	\$ 8,919,050
4	Saldo a favor del contratista	\$0

C. El objeto del **contrato No. 02** del día **10 de SEPTIEMBRE de 2025**, se ha cumplido a cabalidad y se ha obtenido el fin buscado, se prestó por parte del **CONTRATISTA** los servicios objetos del contrato, los cuales se recibieron a satisfacción por parte de la interventoría del contrato.

D. Que el **CONTRATISTA** se encuentra a **paz y salvo** por concepto de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión, con base en los mínimos dispuestos legalmente.

E. Una vez vencido el plazo del contrato y en atención a las anteriores consideraciones, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar de mutuo acuerdo el **contrato No. 02 del 10 de SEPTIEMBRE de 2025**, en los términos antes enunciados.

SEGUNDO: EL CONTRATANTE, de acuerdo a lo manifestado por la interventoría, declara recibido el servicio en las condiciones y tiempo estipulado en el contrato.

TERCERO: EL CONTRATISTA declara así tener cancelados todos los demás pagos por concepto de servicios prestados.

Para constancia se firma en Medellín el día 22 días de septiembre de 2025.

Atentamente,



HENRYDE JESUS DIAZ PINEDA
 C.C 15.506.023 de Copacabana
 Director
 Centro Educativo El Salado
 Núcleo Educativo 937
 Celular: 3128253436



DIDACTICAS EL ARTE DE APRENDER S.A.S
 NIT: 900309534-4
CARLOS ANDRES GARCIA GIL
 C.C 1.039.459.129